

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Resolución de 27 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, por el que se aprueban las bases específicas que regirán el proceso de selección, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre, de tres (3) plazas de Conserjes vacantes en la plantilla de funcionarios, incluidas en la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2023. (PP. 3/2026).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 245, de 24 de diciembre de 2025, se ha publicado íntegramente Decreto de la Alcaldía-Presidencia, número 2025/2822, de fecha 27 de noviembre de 2025, por el que se aprueban las bases específicas que regirán el proceso de selección, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre, de tres (3) plazas de Conserjes vacantes en la plantilla de personal funcionario, incluidas en la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2023.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sanlúcar de Barrameda, 27 de noviembre de 2025.- La Alcaldesa-Presidenta, Carmen Álvarez Marín.